

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE CULTURAS Y ARTES ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, ARTE, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

11 DE ENERO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE

DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOCA

SECRETARIA

DIPUTADO JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

SECRETARIO

DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

SECRETARIO

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

El Diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Sesión de Comparecencia del secretario de culturas y artes del Estado de Oaxaca. 11 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte e informar el resultado.

La Diputada secretaria Melina Hernández Sosa:

Comisión Permanente de cultura, arte, juventud, cultura física y deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputado Sesul Bolaños López, diputada Melina Hernández Sosa, diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, diputado César David Mateos Benítez, Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Le informo, Presidente, que se encuentran 4 diputados y diputadas.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Sesúl Bolaños López:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento con el acuerdo de fecha 2 de diciembre de 2023 y 10 de enero de 2024, comparece hoy el secretario de las culturas y artes, maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente en sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al

formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Melina Hernández Sosa:

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

- A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.
- B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:
 - a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.

b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

PARTIDO NUEVA ALIANZA:

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

PARTIDO UNIDAD POPULAR:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DEL TRABAJO:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a

la Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

Es cuanto, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, por lo que solicito al compareciente, a las Diputadas, a los Diputados y a todos los asistentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

Maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento de su protesta se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pueden tomar asiento.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al maestro José Manuel Vásquez Castillejos hasta por 15 minutos.

El maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, Secretario de las Culturas y Artes:

(El secretario habla en zapoteco)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Con su permiso diputado Sesul Bolaños López, presidente de la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte de esta sexagésima quinta legislatura. Buenas tardes distinguidas y distinguidos diputados que conforman esta Comisión, diputada Melina Hernández Sosa, diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, diputado César David Mateos Benítez, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, buenas tardes. Señoras y señores diputados, integrantes del honorable congreso del Estado, de igual manera saludo a los representantes de los medios de comunicación. Vengo a esta soberanía invitado por este honorable congreso para hablar sobre los alcances, metas y retos que en materia de cultura y arte fueron asumidos a lo largo del año 2023 y que, hoy, presento en el marco de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado. Antes de iniciar, me gustaría señalar la importancia de las lenguas indígenas. Las lenguas indígenas son elementos irremplazables del patrimonio cultural inmaterial de nuestro Estado. Las lenguas indígenas son libros vivos que cuentan con el pensamiento, el conocimiento y la capacidad de volver y hacer taxonomía de los pueblos, de las culturas, del pensamiento. Las lenguas indígenas son elementos invaluable de nuestra identidad oaxaqueña. Las lenguas son tan impresionantes como impresionantes son Monte Albán, Mitla, Yagul, Dainzú. Desafortunadamente, las lenguas indígenas han sido marginadas, han sido sepultadas por políticas culturales inaceptables de los pasados gobiernos. La política cultural que se trazó por los pasados gobiernos, fue de un futuro de uniformidad, fue de un futuro monolítico, sin matices, sin ver que en la diversidad lingüística y cultural de nuestro Estado está todo nuestro patrimonio cultural. Al llegar a la Secretaría de las culturas y artes con la primavera oaxaqueña, diseñamos un proyecto, un plan sexenal llamado culturas vivas: lenguas y artes, en donde desarrollamos programas que tienen que ver con los talleres permanentes de lengua y pensamiento, en donde nosotros trabajamos con las niñas, con los niños

de lunes a viernes 2 horas diarias de todo el mes de febrero. Con su permiso presidente, quisiera pasar un pequeño video para dar muestra de este trabajo que hicimos en las comunidades.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Adelante el secretario.

(Se transmite video)

El maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, Secretario de las Culturas y Artes:

A través de estos talleres, de estos 78 talleres distribuidos en 30 municipios en diferentes regiones de nuestro Estado, lo que estamos haciendo es inculcar en las niñas y en los niños el amor a la cultura, el orgullo por formar parte de una comunidad de pueblos originarios y, sobre todo, una lealtad lingüística y étnica. El otro programa que realizamos tiene que ver con los nidos de lenguas, en donde estamos partiendo de que en los hogares son los escenarios naturales, no donde se enseña una lengua, sino donde se transmite y adquiere de manera natural y lo que estamos haciendo con este programa es combatir un problema que ya se está dando en las comunidades indígenas, acabar con la ruptura intergeneracional. Es muy desagradable que en una misma casa convivan nietos, nietas y no puedan convivir con sus abuelos y si se vuelan, porque hay una barrera lingüística que lo impide, funciona como si estuvieran conviviendo con extraños y con el programa nidos de lengua lo que estamos haciendo es que los abuelos, abuelas se acerquen y convivan más con sus nietos. El otro programa que tenemos tiene que ver con la profesionalización de intérpretes y traductores y con esto estamos cumpliendo con un derecho humano de dar acceso a las comunidades, a los tribunales, a los centros médicos. Comenzamos en la ciudad de Tehuantepec, en la facultad de idiomas y este primer grupo que hemos, con el que empezamos en noviembre y terminamos

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

en diciembre vamos a continuar con ellos porque es una labor importante que tenemos que replicar en las 8 regiones de nuestro Estado. El otro trabajo que estamos desarrollando tiene que ver con la promoción de los derechos lingüísticos. Tenemos derecho a hablar el idioma con el que nacimos. A lo largo del 2023 realizamos 37 videos con poblaciones hablantes en 15 lenguas y, además, estamos divulgando la ley General de derechos lingüísticos que el año pasado cumplió 20 años. El otro programa que estamos desarrollando tiene que ver con los paisajes lingüísticos, estos paisajes lingüísticos nos permiten visibilizar a la lenguas indígenas en los espacios públicos, nos permite mostrar y combatir estereotipos que dicen que la lenguas indígenas no tienen escritura, cuando las lenguas indígenas desde la época prehispánica ya se escribían, cuando las lenguas indígenas en el siglo XVI fueron de las primeras que tuvieron sus gramáticas como es el mixteco y zapoteco antes que el francés, antes que el alemán y antes que el italiano. El otro programa que tenemos tiene que ver con huella y memoria que tiene que ver con la producción de materiales para la enseñanza de las lenguas y para el conocimiento de la historia local y regional y, lo más importante, es que los materiales que produjimos en la Secretaría de las culturas fueron materiales que los propios niños y niñas hicieron en sus comunidades, son propuestas de ellos los temas que se manejaron en estos libritos, fueron más de 21,000 ejemplares los que editamos y que estamos distribuyendo en las comunidades y, además, reproducimos 5000 ejemplares de polípticos sobre mapas silencio zapotecos, mixtecos y cuicatecos. El otro programa que tenemos, se llama caravanas culturales. Aquí he de hacer un alto para señalar que tanto el programa de revitalización lingüística como el programa de caravanas culturales descansan en 2 ejes estratégicos de este nuevo gobierno. El primero, para las lenguas, tiene que ver con la reparación de la memoria histórica en donde estamos combatiendo el racismo y discriminación que tanto daño le hacen a nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial de nuestro

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

Estado. El otro eje estratégico en el que nos basamos tiene que ver con el nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, en donde a través de las artes estamos construyendo territorios de paz, recuperando los espacios públicos para rehacer el tejido social y también para fortalecer, no sólo la unidad familiar, sino la unidad comunitaria. Cuando ingresé a la Secretaría de las culturas del año pasado, me dolió mucho y no se aplicará un programa que es el programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias, llevaba 3 años que no se aplicaba y estaba desaprovechando un fondo federal importante para promover todo lo que tiene que ver con las culturas y artes de nuestro Estado. Gestiones y gracias al apoyo de esta Soberanía y de nuestro gobernador se nos autorizó un fondo estatal de MXN2,160,000 más un fondo federal de MXN2,160,000 y se apoyaron para en 9 proyectos. Estos proyectos tienen que ver con el fortalecimiento de prácticas culturales en riesgo, tiene que ver con el fortalecimiento de la música, tiene que ver con el fortalecimiento de la cultura alimentaria y tiene también que ver con la documentación de todos los haberes de los pueblos. El otro programa que no se estaba aplicando, llevaba como 2 años tiene que ver con el programa de estímulo a la creación y desarrollo artístico, las gestiones que hicimos nos permitieron una inversión federal de 1,400,000 más una inversión estatal de MXN1,312,000. Con eso se otorgaron apoyos de 49 estímulos a diversos proyectos. El otro programa federal que jalamos para el Estado tiene que ver con el apoyo a las instituciones estatales de cultura. Con ese fondo, logramos realizar el primer encuentro de los pueblos afro mexicanos aquí en Oaxaca y la intención de hacerlo aquí en Oaxaca es para visibilizar la presencia de este grupo cultural, este grupo de afro mexicanas los importantes para la construcción de historia de nuestro Estado y también para señalar los sitios históricos donde han vivido, que no solamente es la costa sino el Istmo de Tehuantepec, el Papaloapan y la cañada con la Sierra de los hermanos Flores Magón. También con este programa de apoyo a las instituciones estatales

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

de cultura pudimos impulsar el programa de tesoros humanos vivos en donde reconocemos el saber y conocimiento de los adultos mayores. Así también con el programa de más inclusión, más cultura, trabajamos de la mano con los artistas que sufren alguna discapacidad. Fueron 19 beneficiados con este programa más el programa de mujeres en el arte como un programa para visibilizar y reconocer la importancia de la mujer en las artes otro de los temas con los que nos topamos cuando ingresamos a la Secretaría de las culturas es el estado en el que se encuentran los o se encontraban al menos 2 museos importantes de nuestro Estado que tiene que ver con el museo de arqueología Ervin Frisell, ubicado en San Pablo Villa de Mitla. Este museo llevaba más de 30 años sin abrirse y gracias a la gestión que hicimos y al apoyo de nuestro gobernador que tenemos con el un apoyo incondicional para la cultura, se autorizó una inversión de 2.5 millones y se abrió este museo después de 30 años. La importancia de este museo radica en la colección de urnas funerarias únicas que hay en el país y que es para el disfrute de las oaxaqueñas y los oaxaqueños. El otro museo importante que abrimos tiene que ver con un museo que fundó el maestro Rufino Tamayo, es el museo de arte precolombino Rufino Tamayo. Este museo es único en el mundo por su diseño, por su conceptualización, por cómo fue armado, tiene una visión estética, una visión donde el maestro lo que quería era que este museo fuera como un laboratorio para los artistas, para que pudieran generar en ellos, explotar en ello su creatividad y que pudieran generar más obras a partir de la inspiración que les provocara las piezas que aquí se guardan. Cada sala del museo lleva un color y estos colores dan cuenta de la historia, de la evolución del arte del maestro Tamayo. Sin duda alguna, este museo creo que es de los más importantes que tenemos en nuestro país por su concepción de que no lleva una concepción cronológica, si no lleva una concepción estética. El otro tema en el que trabajamos de manera ardua, en equipo como un solo gabinete con la Secretaría de turismo, con la Secretaría de interculturalidad es

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

el tema de la Guelaguetza, que por primera vez pues dejamos a un lado, eliminamos al Comité de autenticidad y creamos un comité organizador que se sustentó en las comunidades, que se sustentó en la opinión y parecer de las comunidades para que tuviéramos una Guelaguetza excepcional en este 2023. Asimismo, tuvimos un cambio en el manejo de la imagen de la diosa Centéotl, la Dios Centéotl que, anteriormente se le veía como una pasarela, como una exposición de caras bonitas, pero con este trabajo que hicimos de inclusión, respeto y de consideración a la labor tan importante que han hecho las mujeres en nuestra historia oaxaqueña, en donde se coloca a la diosa Cenéotl, como la diosa del maíz, como la diosa generadora de vida y también transmisora de saberes y conocimientos, no en balde las lenguas primeras se les llama lenguas maternas, porque gracias a las mujeres se ha transmitido a las lenguas originarias a los niños y a las niñas. También dentro de los programas que hemos hecho, no sé cómo vamos con el tiempo, dentro de los programas que hemos realizado pues también tenemos unas acciones que realizamos a lo largo de nuestro Estado, cubriendo 8 regiones, haciendo más de 9837 acciones cubriendo 335 municipios y 717,592 personas fueron atendidas y beneficiadas. Los problemas que tenemos. Pues creo que con esta labor que hemos realizado en nuestro estado, pensamos y creemos firmemente que la política cultural que desarrollamos bajo los principios de la cuarta transformación de la primavera oaxaqueña, porque somos un gobierno popular de base comunitaria que reivindica la diversidad cultural y lingüística de nuestro Estado. Decía el maestro Carlos Monsiváis que es necesario colocar lo que ha sido marginal en el centro de la política rural. Por eso el plan de trabajo que estamos desarrollando es de justicia social, de inclusión, equidad, interculturalidad, estímulo a la creación, promoción y difusión artística, fomento al patrimonio cultural, material e inmaterial, además de que es respetuosa con la ley de austeridad republicana. Esta política cultural que seguimos es de territorio, de escucha, de descentralización, de redistribución de la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

riqueza cultural, partiendo del principio de que la cultura no es un adorno, es un derecho humano que propicia el buen vivir y el disfrute pleno de las manifestaciones y creaciones artísticas. La política cultural de este gobierno es única en el país, porque está sustentada en los pueblos y en sus lenguas. Por eso decimos, desde la Secretaría y desde la primavera oaxaqueña que ni una lengua más minorizada, ni un hablante más discriminado. Viva Oaxaca, viva Oaxaca, viva el corazón cultural y lingüístico de nuestra nación. Gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias secretario, puede ocupar su lugar. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y diputados formular preguntas hasta por 5 minutos por cada Diputada y diputado de manera consecutiva en una sola ronda, seguido de esto, la o el compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos, continuando con la réplica por parte de las y los diputados hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una única ronda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

con su venia diputado Presidente. Compañeras diputadas, diputados, pueblo de Oaxaca. Maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, secretario de las culturas y artes, le saludo cordialmente, sea usted bienvenido al congreso del Estado. Oaxaca es la entidad con mayor diversidad étnica, cultural, lingüística y natural de México. Entonces, su labor primordial debes centrarse en enriquecer nuestra identidad cultural y fortalecer el tejido cultural de nuestra sociedad. Secretario, agradezco su

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

acompañamiento y el respaldo brindado en los foros para la construcción de la iniciativa por la que se expide la ley de protección de los elementos culturales, materiales e inmateriales del Estado de Oaxaca. Por otra parte, quiero abordar un asunto que considero de gran importancia y tiene que ver con el plagio de nuestros textiles por parte de algunas empresas. Por ello le pregunto, maestro, cuáles son las políticas y protocolos de la Secretaría en relación con la propiedad intelectual y la protección de diseños textiles. Quiero también reconocerlo por el programa denominado más inclusión, más cultura. Sin embargo, usted indica que sólo proporcionó 19 estímulos, cada uno de MXN18,000, por lo que me surge una interrogante, sólo MXN342,000 destinó en un año para las personas con discapacidad y ya que hablamos de inclusión, secretario, Presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad le pregunto, de la plantilla laboral de la Secretaría que usted representa, cuántas personas se encuentran adscritas actualmente y cuántas de ellas son personas con discapacidad. Para concluir mi intervención, lo felicito por el programa de fomento a las culturas vivas, lenguas y artes, programa que benefició a 4690 niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, puesto que no podemos dejar que nuestras lenguas maternas mueran, como es el caso del zapoteco de Zaachila. Secretario, confío en que a través de este ejercicio podremos avanzar hacia políticas y acciones que promuevan el fortalecimiento de nuestras expresiones culturales y artísticas. Es cuanto diputado Presidente.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Leonardo Díaz Jiménez del partido acción nacional hasta por 5 minutos.

El diputado Leonardo Díaz Jiménez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Muchas gracias presidente. Con su permiso, con el permiso de la mesa, con el permiso de mis compañeros diputados, amigos de los medios de comunicación. Maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, secretario de culturas y artes. La cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo, es el único medio de garantizar que este se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo. Así, de esta manera se define a la cultura en la agenda del desarrollo sustentable. Secretario, sea usted bienvenido a este recinto legislativo en el ejercicio de rendición de cuentas. Para el partido acción nacional, la cultura es un agente transformador, el cual debe convertirse en una prioridad en nuestro estado, dada su capacidad para crear riquezas las regiones que no tienen otras opciones de desarrollo, creando empleos bien remunerados. Por lo anterior, el compromiso y prioridad de su Secretaría, sin lugar a dudas, es el de salvaguardar la riqueza de nuestro Estado expresada en sus lenguas y pueblos originarios, en su herencia histórica y en su manifestación artística, los cuales colocan a nuestro estado como un indiscutible polo cultural de México, fortalecer e impulsar nuestro patrimonio intangible dando sustento a políticas y programas que contribuyan a una administración transparente y responsable de la diversidad cultural como materia de sustentabilidad, factor de crecimiento económico y motor de desarrollo social de nuestro Estado. Es por ello, secretario, que lo exhorto para que implemente políticas públicas que establezcan las definiciones, facultades, mecanismos de coordinación, así como incentivos económicos referente a este importante derecho humano y del cual Oaxaca es un referente. Secretario, en los entornos actuales del sector que usted encabeza y con la estrategia de internacionalización de empresas, sobre todo las turísticas, el nivel de competitividad es cada vez mayor. La dinámica de trabajo y enfoque en relación a las prioridades institucionales respecto a los apoyos al sector que representa el arte y la cultura en el Estado le da rumbo. Le pregunto secretario entonces, además

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

de los programas y estrategias hasta ahora implementadas, que otras estrategias de manera coordinada con las demás secretarías se están llevando a cabo. Ahora bien, como lo mencionó en su informe y como todos lo sabemos, el tema de la Guelaguetzta, además de la derrama económica que deja a nuestro estado, da a conocer la gran riqueza cultural que se puede encontrar a lo largo de las 8 regiones. Secretario, sería de la mayor importancia el reconocimiento por parte de la Unesco para que nuestra máxima festividad de nuestro Estado, la Guelaguetzta, fuera catalogada como patrimonio inmaterial de la humanidad por parte de la Unesco y para ello me atrevo a asegurar que quienes integramos este congreso estaremos atentos a poder coadyuvar para que se logre tal reconocimiento. No olvidemos que el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial y la creatividad son recursos que se deben gestionar y proteger cuidadosamente. Los 2 pueden ser elementos impulsores y facilitadores de la consecución de mejores niveles de vida, pero tomando en cuenta que las soluciones con un enfoque cultural garantizan el éxito de las actividades realizadas para alcanzarlos. Por el momento, es cuanto presidente. Muchas gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz hasta por 5 minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

Con la venia del diputado presidente de la Comisión al igual que mis compañeras diputadas integrantes. Doy la bienvenida al secretario maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos. (La Diputada habla en zapoteco). Un gusto para mí tenerte aquí, hermano, secretario Víctor Manuel Cata, hermano porque somos paisanos y pues te saludo y eres bienvenido aquí a la casa del pueblo, siempre para mí es un gusto recibirte aquí. Pues quiero comentarte que esta soberanía, a diferencia de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

otras, se ha caracterizado por una vocación, por preservar nuestros bienes culturales, distintas propuestas dan cuenta de ello. En ese sentido, el año pasado, quiero comentarte, inscribí una iniciativa para institucionalizar estas actividades de investigaciones, que nos ayuden a conocer, pero también a preservar en nuestra memoria histórica nuestros bienes culturales, tangibles e intangibles y, sobre todo, para que también recomiende políticas hacia la protección de estos bienes. Quiero preguntarte, señor secretario, considerando lo anterior, me gustaría saber de qué forma esta propuesta pudiera impactar con los esfuerzos que desde su Secretaría se están realizando. De igual forma, preguntar, preguntarle, acorde a los objetivos planteados en el plan estatal de desarrollo, cuál ha sido la aportación que usted ha hecho en su gestión durante este primer año. Usted coincide en que Oaxaca tendría que ser no sólo una reserva cultural de México, sino además un espacio que dictará políticas culturales de vanguardia. Si fuera el caso, en que coincide con lo anterior que se necesita para lograr esto y en este tenor también, de qué manera la participación de nuestros pueblos originarios se involucran en las políticas culturales y si fuera el caso, eso debería ser un distintivo de nuestras políticas culturales, es decir, la voz activa y anuencia de los pueblos siempre debería ser considerado como elemento fundamental en el diseño de este tipo de políticas y, finalmente, le pregunto sobre la interculturalidad, de qué manera su Secretaría está adoptando este modelo y cuáles serían sus principales acciones en esta materia. Es cuanto.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución operática hasta por 5 minutos.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

Con su permiso diputado Presidente de la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte. Ciudadano Víctor Cata, secretario de las culturas y artes, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y ciudadanía que se encuentra presenciando este importante ejercicio republicano de rendición de cuentas. Señor secretario, ante todo sea usted bienvenido a este recinto, reciban nuestro reconocimiento por su sentido de responsabilidad republicana que está demostrando como funcionario público al asistir a este ejercicio de rendición de cuentas. De manera breve le hago saber que para quienes nos formamos políticamente, la izquierda, la cultura siempre la concebimos como parte de la lucha de clases, pues la sociedad de clases inevitablemente constituyen la división cultural entre la cultura de élite y la cultura popular. De esa manera, en nuestro esquema de desarrollo social, la cultura siempre es una acción estratégica para liberar al hombre de la enajenación, por lo que cultura y democracia forman una dicotomía que no se puede disociar. Por eso, con la opción de la vía democrática, la creación del PRD y nuestra adscripción a la socialdemocracia en el proceso de transición democrática pugnamos por los derechos humanos y la creación de una Secretaría de cultura que en aquellos tiempos se consideraba una exageración. Sin embargo, en el caso de Oaxaca, esta bandera fue adoptada por el partido oficial de aquellos tiempos y en el 2004 se creó la Secretaría de cultura. Hago este preámbulo porque en el grupo parlamentario del PRD, reconocemos que la política cultural del actual gobierno en lo general se enfoca a los derechos culturales y a la cultura popular aunque diferimos en algunas visiones. Además, reconocemos en su persona a uno de los pocos funcionarios que si cuentan con las credenciales y capacidades para ocupar el cargo público. Sin embargo, hemos leído con mucha atención su informe y nos surgen muchas dudas y comentarios, pero el formato de comparecencia y el tiempo no nos permiten profundizar en los temas, por lo que paso a formular las siguientes preguntas. Primero, en el presupuesto de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

egresos del Estado para el ejercicio 2023, le fueron asignadas a la Secretaría que usted encabeza un total de recursos por la cantidad de MXN244,123,420.64. En el informe que usted nos hizo llegar nos informa sobre diferentes cifras de inversión que suman la cantidad de MXN43,979,560, lo que representa apenas el 18.9 por ciento del total del gasto presupuestado. Sabemos que hay otros rubros de gasto, pero aún así consideramos que las cifras son preocupantemente bajas. Por esa razón de pregunto, está la Secretaría a su cargo en un problema de su ejercicio presupuestario. En caso de negarlo, nos puede usted explicar el porqué de esta situación dándonos a conocer las cifras generales de los rubros de gasto. Segundo, la ley de desarrollo cultural para el Estado de Oaxaca establece la obligación a cargo de la Secretaría para proponer el programa estatal de cultura además. En su artículo 36, prevé de manera enunciativa mas no limitativa 6 programas y acciones prioritarias para el desarrollo cultural de Oaxaca, instrumentos necesarios para la planeación y presupuestación en el ciclo de gasto. Por estas razones preguntamos, cuáles son las razones, causas o circunstancias por las cuales, a más de más de un año de gobierno no se ha aprobado ni publicado el programa estatal de cultura ni los programas y acciones prioritarios. ¿Esta podría ser la causa de un posible sub ejercicio? Tercero, el pasado 22 de diciembre se llevó a cabo el primer desfile noche de rábanos promovido por la Secretaría de turismo, pero no nos pasa desapercibido que el artículo 41 fracción tercera de la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado dispone que es función de la Secretaría a su cargo el promover la cultura y las artes en coordinación con la Secretaría de turismo para generar un mejoramiento de las condiciones económicas de este sector. Por esta razón le preguntamos, ¿hubo coordinación entre la Secretaría de las culturas y artes y la Secretaría de turismo para crear y promover el desfile noche de rábanos?, en caso de dar una respuesta afirmativa, nos puede exponer cuáles fueron los objetivos de tal desfile y su

vinculación con el desarrollo cultural de Oaxaca. Por sus respuestas, muchas gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México hasta por 5 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Muchas gracias diputado presidente de la Comisión de culturas, arte, juventud, cultura física y deporte. Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, público presente y público que nos sintoniza a través de las redes sociales, muy buenas tardes a todas y a todos. Agradezco la presencia del maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, titular de la Secretaría de culturas y artes en esta casa de todas y de todos los oaxaqueños, lugar donde convergen nuestras fuerzas políticas pero todas coincidentes en trabajar y sumar esfuerzos a favor de Oaxaca. Secretario, he escuchado con puntual atención su intervención y los resultados obtenidos durante el primer año de gobierno en el eje uno Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños, específicamente en el rubro de cultura y artes, me parecen dignos de destacar así como reconocer los esfuerzos encabezados por el ingeniero Salomón Jara Cruz, pues hoy con hechos desde su Secretaría nos demuestra que la primavera oaxaqueña ya florece en nuestro Estado, porque hacía quedado de manifiesto en las políticas públicas implementadas durante este gobierno con el presupuesto que nosotras, diputadas y diputados aprobamos. Por ello, estoy segura que marcará la historia en la agenda de cultura y artes en nuestra ciudad. Por todas y todos es sabido que Oaxaca es uno de los estados con mayor diversidad y patrimonio cultural, representantes en su infinidad de prácticas ancestrales que nos distingue como oaxaqueñas y oaxaqueños y de las cuales

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

depende mayoritariamente la economía de nuestro Estado. En consecuencia, es necesario proteger y resguardar y preservar todo el patrimonio que nos identifica. Celebro que en este primer año se han emprendido acciones como las caravanas culturales del proyecto sexenal, el fomento de las culturas vivas, lenguas y arte de Oaxaca así como muchas otras, esperando que para este 2024 esos resultados se multipliquen, secretario, y beneficien a las oaxaqueñas y más oaxaqueños. De la mano del gobernador llegó el momento de resarcir la deuda histórica que tenemos con nuestra cultura y artes. Para aprovechar este boom cultural que tiene Oaxaca, Oaxaca está de moda, Oaxaca está de fiesta, Oaxaca no necesita solamente de la Guelaguetza para destacar y ahí es donde todas y todos debemos generar las condiciones de vida para que las oaxaqueñas y oaxaqueños puedan impulsar sin miramientos hacia su progreso. Démosle a nuestra cultura y arte el lugar que se merecen en el momento histórico que vive nuestro Estado y con mucho gusto seguiremos colaborando y le sigo exhortando a seguir trabajando con esta sensibilidad que se le reconoce y que ha permitido tener los logros hoy presentados y por ello, de conformidad con el formato de comparecencia aprobado por esta, la sexagésima quinta legislatura, secretario, quiero preguntarle que políticas públicas considera usted viables y eficaces para implementar, cuidar, rescatar y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible con el que cuenta nuestro estado. Es cuanto diputado Presidente, muchas gracias secretario.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Buenas tardes. Con su permiso presidente de la Comisión, compañeras y compañeros diputados, secretario Víctor Manuel Vásquez Castillejos, bienvenido a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura,
Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

esta casa de todos, le saluda la Diputada Melina Hernández, integrante de la Comisión y, bueno pues Oaxaca se caracteriza por ser un estado pluricultural, multiétnico, con muchas tradiciones, con mucha cultura, pero también, desgraciadamente, pues con una desatención que ha traído desde el sexenio pasado y hoy quiero reconocerle al Gobernador del Estado de Oaxaca el gran acierto que tuvo al designarlo a usted como secretario de las culturas y el trabajo que está realizando quiero destacar que en la glosa de su informe pues he leído grandes avances, las estrategias que ha marcado, y estrategias integrales y que muchas de ellas van encaminadas a rescatar y a fortalecer la identidad y esta riqueza cultural de nuestro Estado de Oaxaca. Mi amplia felicitación. Secretario, creo que también quiero destacar el trabajo que ha realizado en la Guelaguetza, creo que vimos una Guelaguetza diferente, en donde pueblos y comunidades que por años habían pedido incorporarse, presentarse a la Guelaguetza, al auditorio y no se les había dado la oportunidad. También, el acierto que tuvieron de que se presentaran algunas comunidades en otros espacios públicos y que, pues, a lo mejor puede ser un preámbulo para que puedan estar en las azucenas, en esa rotonda de las azucenas los días lunes y también destacar el gran trabajo por eliminar ese comité de autenticidad que nunca fue nada auténtico y que más bien era un tema político-electoral, amiguismos y bueno, muchas otros calificativos y que hoy pues que no tenía esa imparcialidad y hoy pues destacamos el gran trabajo que usted ha realizado y que también el compañero Sesul, en algún momento como presidente de la Comisión de culturas empezó pues a visibilizar aquí en el congreso con algunos foros y bueno pues creo que hoy hemos cumplido. Quiero reconocer también el destacado trabajo de nuestro gobernador en las visitas a los municipios y comunidades indígenas, en sus recorridos que hace por este pues dicho que él siempre sostiene que es de territorio y no de escritorio y, bueno pues, creo que se han hecho algunos compromisos en materia de cultura y conforme al formato le

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

pregunto pues secretario ¿a cuántos municipios ha acudido usted y si también sabemos pues por el acompañamiento que hemos realizado al Gobernador si hay pendientes de proyectos o de programas en algunos municipios el gobernador se compromete a algunos proyectos, si hay algunos pendientes o en vías de cumplimiento en materia de cultura, si nos puede informar. Yo tengo una duda también en particular en mi distrito, hay una comunidad de San Pedro Yolox y la comunidad de Buena Vista que les autorizaron un proyecto de bandas pero no ha sido todavía ejecutado, no sabemos si es con la Secretaría de interculturalidad o si es con su Secretaría que se va a concretar y, bueno pues también decirle que en el tema de la lengua ixcateca, la verdad es que es preocupante, ya nada más hay 4 hablantes de la lengua ixcateca, preguntarle si está usted coordinándose con la Secretaría de Educación pública, con el ieepeo o con la Secretaría de interculturalidad para fortalecer esta lengua. Yo creo que con lo poco que se le ha asignado, con esos 234,000,000 que usted ejerció, que tuvo en el ejercicio fiscal la verdad es que ha realizado mucho y si hace un trabajo coordinado interinstitucional, yo creo que se va a potencializar y tendrá mejores resultados para fortalecer esta lengua ixcateca que ya está a punto de fallecer y también quiero reconocerle, escuchaba su informe, la verdad es que reconozco el trabajo que ha realizado para el tema de las lenguas maternas y para empezar que bueno que ya se dice lengua materna porque luego le llamamos con otro nombre pero creo que lo más sensato es lengua materna, bueno pues reconocerle ese trabajo integral porque veo que está trabajando desde la lengua, desde los derechos lingüísticos, promocionarlos, desde los paisajes lingüísticos a través de las bardas, a través de la parte también de la vista, el tema de recuperar la memoria histórica y nada más ahí me surgió algo y le pregunto maneja el concepto de nido de lenguas, este concepto de nido de lenguas nació a partir de la educación indígena a través de la organización de coalición de maestros y promotores indígenas de Oaxaca, entonces si usted se está

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

coordinando con esta organización para fortalecer este nido de lenguas, porque de ahí surgió este concepto de nido de lenguas y felicitarlo por sus caravanas virtuales, por rescatar el pacmic, por esta coninversión que hizo con el gobierno federal y estatal y sobre todo con el pueblo afro mexicano, por rescatar y pues ya identificar y valorar la identidad y sus elementos culturales. Yo creo que el trabajo que usted hace, secretario, es muy valioso, veo que en su glosa del informe también actividades que no tienen un presupuesto me imagino que lo hace por amor porque muchas veces cuando uno está ahí en funciones hace muchas cosas que no están en tu presupuesto, que no están en el POA, pero pues los tenemos que hacer porque es una demanda que nos pide el pueblo, las organizaciones o las comunidades. La verdad es que lo felicito y estas preguntas que le hice van en base a la glosa o al informe, perdón al acuerdo que terminemos de cómo se va a ser la comparecencia pero también son algunas dudas que pueden ayudarle a usted a seguir fortaleciendo su trabajo al frente de esta noble Secretaría indígena porque hablamos de cultura y arte. Muchas gracias y bienvenido.

La Diputada secretaria Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Sesul Bolaños López hasta por 5 minutos del partido Morena.

El diputado Sesul Bolaños López:

Muy buenas tardes compañeras, compañeros diputados, público presente, medios de comunicación. Secretario de las culturas y artes del gobierno del Estado de Oaxaca, bienvenido a esta casa del pueblo, a las y los directores que lo acompaña en todo el personal de esta secretaría que hoy está presente. Oaxaca es un referente cultural a nivel nacional e internacional. Las grandes y diversidad cultural radique las raíces de nuestro legado histórico como lo podemos observar en la vestimenta, en la música, en la gastronomía, en la lengua, en la literatura, en la

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

arquitectura, en las danzas, incluso en la riqueza de nuestra tierra, entre otros. Todos estos elementos son parte de nuestra identidad. Existe un sinfín de expresiones artísticas emanadas de las 16 etnias y del pueblo afro mexicano. Todas estas representan nuestras tradiciones y costumbres, las cuales debemos de respetar, rescatar, preservar y promover. No debemos olvidar que durante décadas nuestros pueblos y comunidades han sufrido graves violaciones a sus derechos culturales, como el robo o la apropiación cultural, falta de recursos, falta de espacios públicos, ya que los anteriores gobiernos neoliberales nunca atendieron todas las necesidades y problemáticas del Estado. Si bien hay mucho por hacer, es de reconocer que este nuevo gobierno de la cuarta transformación que encabeza el gobernador Salomón Jara Cruz, está comprometido en reivindicar a las culturas emanadas de nuestros pueblos y comunidades como parte de la reparación histórica de los pueblos y del nuevo pacto social para una convivencia segura y pacífica. Exponiendo algunos desafíos y problemáticas de nuestro Estado, es necesario realizar una serie de preguntas al compareciente, al maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, secretario de las culturas y artes del gobierno del Estado de Oaxaca, quien es el encargado de la promoción y protección de los bienes y el patrimonio cultural y artístico de las personas, pueblos y comunidades de nuestra entidad. Así pues, en concreto, secretario, le quiero preguntar, que acciones de políticas públicas a implementado la Secretaría a su cargo en materia de cultura, arte, gastronomía y lenguas originarias, teniendo ya como precedente parte del informe que nos hizo favor de llevar acerca de la estrategia para el rescate de las lenguas vivas, pero también cuáles son las estrategias de políticas públicas para seguir preservando la gastronomía, seguir preservando rescatando las diferentes expresiones artísticas que existen a lo largo y ancho de nuestro Estado. También le quiero preguntar con respecto a la política pública del rescate de las lenguas, cuáles son los resultados que usted plantea y que busca a corto, mediano

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura,
Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

y largo plazo. A partir de que tomó posesión de su cargo a la actualidad, con base en su experiencia y trabajo como secretario de las culturas y artes, cuál cree usted que son los temas más urgentes que se deben atender en materia de culturas y artes, si hay algunas de estas expresiones artísticas que no se encuentre dentro del informe que usted nos hizo favor de llegar, creo que es el momento y espacio adecuados para que usted también pueda mencionar parte de este trabajo que han venido realizando a favor de la ciudadanía y también, aprovechando, le quiero comentar y preguntar, aparte de lo que hoy ya nos viene a expresar, con respecto a la danza, al tallado, la pintura, y a otras formas y expresiones artísticas que se dan en todo nuestro Estado, cuál es la política que se empieza a implementar para este 2024. Hay muchos jóvenes talentos de diferentes comunidades que buscan espacios, que requieren promoción, que requieren de materiales y creo que desde esta secretaría que usted preside, que usted encabeza es importante también enfocarse, si es cierto que las lenguas es esencia de muchas de nuestras comunidades, pero también es igual de importante poder voltear a las otras expresiones artísticas que existen en nuestro estado y también, leyendo y escuchando parte de su informe, hablo de varios programas y proyectos comunitarios, que nos comentó también acerca de los beneficiarios. Yo creo también importante aprovechar para preguntarle cuáles de los proyectos estratégicos de nueva creación de esta secretaría que podamos dar ese realce tan importancia para nuestro estado y es importante también hacer mención como ya lo hicieron las y los diputados acerca de la forma en cómo se organizaron la Guelaguetza y quiero reconocer que tuvieron mayor participación, pero también le quiero comentar algo que muchas comunidades nos han expresado. Después de la Guelaguetza, muchas veces nos olvidamos de estas comunidades, nos olvidamos de sus necesidades, de sus requerimientos, de sus solicitudes y yo le quiero preguntar, secretario, cuál es la estrategia o política a implementar para que estas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

comunidades o estas delegaciones como se le dice coloquialmente no solamente vengán a alegrar la fiesta máxima de los oaxaqueños, sino de qué manera tenés se le va a retribuir a estas delegaciones en favor de la preservación y del rescate, de promoción, enseñanza de sus bailes, de su música, de su vestimenta, porque es importante cambiar un poco la forma de visualizar a nuestras comunidades y, con todo respeto para cada una de las etnias y de usted, secretario, no son mercancía, no es algo que se venga a mostrar nada más, ellos vienen a participar de esta fiesta y a mostrar parte de sus tradiciones, de sus costumbres, pero en otros sexenios y otros gobiernos se les ha tratado como mercancía, se les ha tratado como simple espectáculo y creo que hoy tenemos la deuda y oportunidad de poder reivindicar y sobre todo de ayudar a que estas comunidades puedan seguir, repito, preservando, cuidando, promoviendo las diferentes formas de expresión artística que existen en nuestro estado. Es cuanto y muchas gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Una vez concluida la ronda de preguntas, se procederá con la intervención del compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Se le concede el uso de la palabra al maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos hasta por 15 minutos.

El maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, Secretario de las Culturas y Artes:

Muchas gracias presidente, pues voy a proceder a dar respuesta a las preguntas de las diputadas y de los diputados. En primer lugar tenemos a la Diputada Xóchitl Jazmín de unidad popular en cuanto a que estamos haciendo sobre el plagio de los textiles por parte de algunas empresas, no sé si la Diputada Xóchitl se acuerde que estábamos en Santa María Teopoxco cuando hubo un plagio de una empresa muy conocida de telas y que yo fui el que alzo la voz y les dije que por favor en ese

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

momento hiciéramos un exhorto y ayudáramos a las artesanas que estaban protestando aquí en Oaxaca y que este exhorto surtió efecto porque estábamos todos, yo como secretario de cultura y ustedes como diputados y diputadas y esta empresa logró revertir, quitar de la venta estos productos, estaban plagiando los diseños de los pueblos zapotecos del ismo y también del Papaloapan. Oaxaca por ser la capital, el corazón cultural de nuestro país pues aquí tenemos mucho arte textil y pues que además de hermoso pues es muy fácil de plagiar porque falta mucho en el camino para protegerlo y que bueno que usted está haciendo esta pregunta, creo que la Secretaría de las culturas ya demostró el año pasado el acompañamiento que hizo con esta soberanía y nosotros como Secretaría estamos dispuestos a colaborar y estamos colaborando con consejería jurídica, con todas las instancias para que podamos frenar este despojo. Nosotros apoyamos para que las artesanas participaran 99 artesanas oaxaqueñas participaran en la ciudad de México en este proyecto hermoso que se estaba desarrollando dentro de la Secretaría de cultura federal que tiene que ver con compra original y vino al regateo. Creo que ese trabajo lo tenemos que hacer aquí desde nuestro estado e incrementar más el esfuerzo. En cuanto a la cuestión de cuántas personas con discapacidad halle la plantilla, de cuantos trabajadores tenemos en la plantilla, son 724 trabajadores, tenemos una información de que solamente tenemos 4 personas con discapacidad, pero si usted me permite puedo hacer el sondeo completo y con gusto se lo comparto en cuanto a por qué sólo fueron MXN342,000 destinados para las personas con discapacidad en este programa de más inclusión y más cultura. Es de señalar que este programa es el programa de apoyo a las instituciones culturales de los estados, es un programa que forma parte del la ieg y que nosotros solicitamos ese apoyo a cultura federal. No quiere decir que nosotros por nuestra cuenta no estemos haciendo esta labor. Por supuesto que la estamos haciendo desde hacer peticiones para que las personas que sufren alguna discapacidad

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

tengan acceso a entrar a los espacios culturales. Hemos cuidado mucho esa parte y también en la biblioteca pública central se hicieron gestiones y se donó un aparato especial para que las personas que no puedan ver puedan leer y escuchar los libros. Entonces, la labor por el tema es muy amplio, es muy amplio y nosotros ya arrancamos con esta política cultural de este nuevo gobierno de hacer un trabajo de más inclusión. En cuanto a la pregunta del compañero diputado Leonardo Díaz que nos habla sobre qué estamos haciendo con respecto a la Guelaguetza para hacer los trámites ante la Unesco, estamos en coordinación con la consejería jurídica porque es importante esta fiesta es la fiesta única de toda América, en la fiesta indígena de toda América y no en balde a Oaxaca se le conoce como la capital o el corazón cultural de nuestra nación, es por algo que se le dice así porque aquí se concentra la mayor diversidad de pueblos y de lenguas de todo nuestro país, de las 364 lenguas que se hablan en el país 176 están aquí, de las 11 familias que se hablan en nuestro país, 5 se encuentran en Oaxaca entonces tenemos que redoblar esfuerzos todos. Este 2023 fue un año de trabajo que no termina con este 2024, al contrario, tenemos que triplicar este esfuerzo para abarcar más municipios de nuestro Estado, son 570 municipios y recorrerlo pues es muy, es lleva mucho tiempo, entonces me estoy adelantando a otra pregunta que me hicieron de que a cuantos municipios recorrí en el 2023, pues déjenme decirles que no llegue ni a la tercera parte, pero fueron municipios en donde nunca jamás un secretario había llegado, en donde no creían que un secretario de Estado estuviera ahí atendiendo los. Una vez en una comunidad que iba yo a llegar le pedí a Rosita que es la que me ayuda a llevar la agenda y que le cuelgan a ella y le dicen que no y cuando llegué ahí el presidente municipal estaba muy apenado porque me dice: es que nos han vacilado tantas veces de que van a venir si no vienen, entonces nosotros siguiendo la política de nuestro gobernador de hacer un trabajo de territorio llegamos a las comunidades atravesamos ríos, caminamos, pues bueno yo también

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

vengo de una comunidad y he caminado mucho. Entonces, la otra pregunta que nos hace el diputado Leonardo Díaz qué estrategias ha realizado la Secretaría para las cuestiones culturales, pues una estrategia que nosotros desarrollamos tiene que ver con la estrategia de las culturas vivas, lenguas y artes. Es necesario que regresemos a esto parafraseando al maestro Guillermo Bonfil Batalla, este Oaxaca profundo que hemos olvidado, a este Oaxaca profundo que las pasadas administraciones no tendieron de ir a las comunidades, de hacer un trabajo de escucha y de hacer un trabajo de acompañamiento para que, desde ahí, podamos nosotros ver florecer todas las artes y todas las culturas de los pueblos. Este trabajo de ir a las comunidades no es un trabajo ocioso ni en balde, es un trabajo que tiene que hacerse, que es necesario que se haga para que no desde un escritorio se impongan políticas culturales a las comunidades. Por eso, hay muchos programas culturales fallidos, porque se hacen desde un escritorio. (El secretario habla en zapoteco) pues Diputada Mirian, te saludo con afecto y como saben, la Diputada es mi paisana y somos hermanos en raza, cultura e idioma. Pues el año pasado presentamos una iniciativa para institucionalizar las actividades que nos preguntan y nos ayudan a preservar la memoria histórica del patrimonio cultural tangible e intangible. Pues el trabajo que estamos realizando en cultura pues como bien saben es muy amplio esta labor y el trabajo, tenemos que empezar por algo y estamos siguiendo el plan estatal de desarrollo, el plan estatal cultural de desarrollo del Estado porque estamos partiendo del principio de interculturalidad, estamos partiendo del principio de una base comunitaria, estamos partiendo del principio de la inclusión, estamos partiendo del principio por ejemplo en el caso del fomento a la lectura, de no solamente promover la lectura desde el español porque son experiencias dolorosas por las que han pasado los pueblos indígenas, hay que promover la lectura desde las lenguas mismas, desde el zapoteco, desde el ikoots, desde el chontal, desde el zoque, desde el mixe, desde todas las lenguas. En este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

año vamos a desarrollar el programa que tiene que ver con que los abuelos, abuelas que no sepan leer que aprendan a leer desde sus idiomas sin pasar por el español. Entonces, esa es la labor, creo que todas las labores de cultura son importantes. Es importante promover la danza, es importante promover la música, es importante promover el teatro, por ejemplo el teatro comunitario, el teatro campesino que el año pasado le dimos impulso porque estamos viendo que el teatro es una estrategia efectiva para combatir la depresión infantil y juvenil, es una enfermedad de este siglo el estrés, la depresión y son cosas que no se ven porque como pueblos indígenas inmersos ya en un ambiente globalizador se nos olvida que también el alma se nos enferma y eso hay que curarlo, por eso fue importante esta labor que hicimos de revalorizar a las personas mayores a través del programa de tesoros humanos vivos, porque son estas personas las que tienen los saberes, el saber de las y las medicinales, el saber leer el tiempo, el saber leer todo lo que tiene que ver con la vida en las comunidades. Entonces estamos trabajando desde la oralidad, estamos trabajando desde la palabra, estamos trabajando y siguiendo la línea de la primavera oaxaqueña, estamos siguiendo esta línea de regresar a nuestras raíces, estamos siguiendo el trabajo tan profundo que se está haciendo desde todas las secretarías. En cuanto a la pregunta ya paso ahora con la Diputada Angélica Rocío que me pregunta si se ha atendido el artículo 36 de la ley de desarrollo cultural, pues sí, si se ha trabajado en la recuperación preservación y conservación de las lenguas, pues con este trabajo que estamos realizando de culturas vivas, lenguas y artes. Creo que el tema de las lenguas indígenas, de las culturas no es porque yo mismo sea originario de una cultura indígena, sino porque creo que las culturas indígenas son la parte idéntica haría más grande de nuestra entidad oaxaqueña. No en balde se hizo la reforma al artículo segundo de nuestra constitución para reconocer esta raíz profunda que es la que nos hace ser mexicanos, oaxaqueños y zapotecos con sus diversas lenguas que hay en nuestro estado. Creo que un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

programa que da respuesta a la pregunta de usted, Diputada, tiene que ver con los nidos de lenguas. Es horrible que en una casa de la abuela y el abuelo no puedan transmitir su pensamiento y su conocimiento a sus nietas y nietos porque no hablan ese idioma, porque no hablan el español o porque los nietos no hablan el idioma de la abuela o el abuelo, se vuelven extranjeros en sus propias casas, se vuelven como un mueble arrinconado ahí en la casa. Me ha tocado llegar a las comunidades, afortunadamente en las comunidades donde yo puedo hablar el zapoteco y le digo porqué no hablas con tu nieto, porque él no habla el zapoteco me dicen entonces, esa parte me lleva a la memoria, me lleva a mis recuerdos con mi abuela cuando yo convivía con ella todo lo que yo sé y lo que conozco de mi cultura pues es gracias a esa convivencia, gracias a ese conocimiento. Se ha despreciado tanto el conocimiento de los pueblos originarios, se piensa que uno adquiere conocimientos cuando va a una escuela y, no es cierto, también se adquiere conocimiento estando con las personas mayores, estando con las abuelas, con los abuelos y este programa de nido de lenguas quiere hacer eso, quiere que entremos a la cultura por la vía de la oralidad, por la vida de la palabra, por la vía del pensamiento vivo. Entonces creo que lo del programa de nidos de lengua y no le menciono los otros pero todos van de la mano para que reflexionemos y es tiempo en este siglo XXI que atendamos ese llamado que nos hace la Unesco para que veamos lo del decenio de las lenguas indígenas, tanto la Unesco como otras instituciones como han diagnosticado según los censos que en menos de 50 años todo este patrimonio cultural que tenemos se va a perder y creo que es una gran responsabilidad de esta Soberanía, de este nuevo gobierno de la primavera oaxaqueña trabajar todos en conjunto para detener este desplazamiento vertiginoso del pensamiento y de las lenguas originarias. Otra pregunta que me hace usted Diputada, por qué si tenemos autorizados 244 millones, estamos reportando 296,000,000, porque existió una ampliación presupuestal por MXN52,000,000 y le voy a leer aquí las cifras y con

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

todo gusto se lo haré llegar a usted Diputada. En el 2000, en servicios personales en el 2023 que fue lo que se nos aprobó teníamos MXN207,134,434 y tuvimos una ampliación de MXN18,455,473. Ejercimos MXN225,589,907. Creo que uno de las características de este nuevo gobierno es que no tuvimos todo el gabinete en conjunto no tuvimos sub ejercicio, gastos de operación, el autorizado fue de MXN20,988,000 con una ampliación de MXN2,303,614, ejercimos MXN23,292,601. En inversión pública acciones de fomento estuvimos autorizados 16,000,000, tuvimos una ampliación de MXN31,439,373, ejercimos MXN47,439,373. Me gustaría pues platicar con usted después y hacerle llegar la información, Diputada, con todo gusto. Pues ahora doy respuesta a la Diputada Elvia Gabriela Pérez que me pregunta sobre qué políticas públicas son viables para rescatar el patrimonio cultural, material e inmaterial. El patrimonio cultural, material e inmaterial de nuestro Estado, cuando llega la Secretaría de las culturas si hablamos del patrimonio cultural material, si hablamos de las instituciones, de los teatros, de los museos, de los sitios arqueológicos, pues requieren de una inversión muy grande, muy fuerte que creo que esta soberanía nos podría ayudar muchísimo para poder avanzar en la protección de los inmuebles que ya están por ejemplo desde los inmuebles que tenemos nosotros como Secretaría de las culturas, tenemos el teatro Macedonio Alcalá, tenemos el teatro Juárez, el museo de arte precolombino Rufino Tamayo, el museo Frisell y tantas otras instituciones como el Mupo, como el Meapo, como el Centro de artes de San Agustín y tantos otros inmuebles que requieren mantenimiento que no se les ha dado en mucho tiempo y nosotros ya hicimos gestiones para que se proceda, ya hicimos inspecciones, ya acudimos, pero no es suficiente, se requiere más fondos. Los yacimientos, los sitios arqueológicos que están ahí montados, se tiene que hacer un trabajo profundo para que nosotros podamos disfrutar de todo este patrimonio cultural y en cuanto a las casas de cultura y a las casas del pueblo. Con este nuevo gobierno y desde la Secretaría de las

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

culturas estamos impulsando el apoyo a las casas de cultura y casas del pueblo tomando en cuenta los 100 municipios que conforman, los 100 municipios bienestar, estamos trabajando con los 25 municipios con más alta incidencia delictiva. Creo que al decir que las artes, que las culturas nos pueden ayudar a construir territorios de paz, no es ocioso. Es fundamental, porque me ha tocado en todas las actividades que hemos hecho como los padres, como los abuelos llegan para ver que es lo que sus hijos aprendieron en danza, en música, en cultura alimentaria, y prácticas culturales en riesgo, entonces creo que es necesario seguir haciendo esta labor, creo que es necesario que sigamos sobre esta ruta de fortalecer las culturas y las lenguas de nuestro Estado. Doy respuesta a la compañera Diputada Melina Hernández Sosa de cuantos municipios he visitado, pues ya les contesté que creo que como la tercera parte del municipios que ido. Mi meta es llegar a la mayoría en este año y pregunta también si hay programas pendientes en vía de cumplimiento por los compromisos realizados por el gobernador puntos hay algunos temas, por ejemplo en las giras distritales de nuestro gobernador se nos acercaron muchas comunidades a pedir instrumentos musicales, se nos acercaron a pedir apoyo para sus casas de cultura, para sus casas del pueblo. En cierta medida hemos cumplido en cuanto a los instrumentos musicales del gobernador va a comenzar por la casa, es decir, por las instituciones culturales que tenemos en el Estado. No es posible que las instituciones culturales que tenemos en nuestra Secretaría como la marimba del Estado, la banda del Estado, la orquesta sinfónica, la orquesta primavera lleven más de 10 años sin uniformes, sin que se les dé instrumentos musicales. Ahora en este mes, nuestro gobernador va a entregar esos instrumentos musicales y va a entregar los uniformes que no se les había dado. Interiormente, cuando fallaba un instrumento, se les daba un parche, ahora no, se les va a dar instrumentos nuevo a las 4 instituciones. Desde la Secretaría de las culturas estamos conformando un listado, llevamos más de 100 peticiones de comunidades a las que se les va a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura,
Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

atender en este año 2024, porque es la instrucción se nos ha dado el ingeniero Salomón Jara Cruz. Ahora, la otra pregunta que me hacen es que con quien coordinado para trabajar el tema del ixcateco. Este, para trabajar el tema de la lengua ixcateca, vamos de la mano con la UNAM, con el cieras, con el inah y por supuesto también con el cedelio, estamos realizando ahí trabajos de nidos de lenguas, estamos trabajando también para conformar un archivo sonoro. Como bien dice la Diputada, sólo quedan 2 o 3 personas que hablan el ixcateco de manera fluida, dos de manera fluida y 2 más lo entienden y hablan un poquito. Entonces, este trabajo de, este trabajo para el ixcateco requiere un trabajo de investigación lingüística, ¿a qué se refiere la investigación lingüística? A hacer un registro sonoro de este idioma y después, a partir de este registro sonoro, generar materiales para la enseñanza del ixcateco, es un poquito como el trabajo que hicieron en los Estados Unidos en el Instituto Smithsonian, en el museo de historia natural que está en Washington donde conformaron un archivo sonoro y donde están, donde documentaron a la lengua shumash y gracias a este archivo, se está pudiendo revitalizar otra vez al idioma shumash. El otro trabajo que estamos realizando con la lengua ixcateca es que estamos generando materiales como un cuadernillo en donde se describe los elementos de la cultura como los animales, los frutos y que pronto daremos, iremos a dejar porque nos acaban de entregar ese material y pues, bueno, trabajar para la documentación de ixcateco, no nada más es un rato, va a llevar tiempo y no solamente es de un año 2 años el proceso para aniquilar o desplazar a una lengua no se da en 10 años, se da en 200 años como es el caso de muchas lenguas, si vemos el caso del ixcateco y chocholteco y también del huave de San Francisco del Mar y también el chontal de Astata, vemos que eso no se dio en 50 años, se dio con más de 100 años, porque el proceso de discriminación, el proceso de racismo está interiorizado, hay un proceso de aculturación que hay que combatir para que podamos nosotros proteger y fortalecer nuestro patrimonio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

cultural, no sólo material sino también inmaterial en cuanto a los nidos de lengua estamos trabajando también con la UABJO, estamos trabajando con las instituciones que ya mencioné, estamos tomando talleres. El nido de lenguas es un programa que surgió en Nueva Zelanda con los mauríes para detener y frenar al inglés que estaba desplazando de manera vertiginosa a la lengua nativa de Nueva Zelanda que es el Maorí. Esta experiencia se aplicó en los setentas aquí en Oaxaca con la lengua mixteca y con la lengua huave de San Mateo del mar y también se aplicó con los purépechas de Michoacán. Nosotros lo que estamos haciendo desde la Secretaría de las culturas es fortalecer este programa a través de partir que las lenguas se pueden adquirir desde las casas y no desde una escuela como fue la idea original de cómo surgieron los nidos de lengua que se construyeron casas de palabra, pero entonces era como una escuelita y la experiencia que hemos visto es que cuando a los abuelos, las abuelas les dices que van a enseñar un idioma se traban porque inmediatamente piensan en un pizarrón, inmediatamente piensan en un papel, en un cuaderno, en lápiz, el libro si ellos no es así como se aprende una lengua, la lengua se adquiere y se transmite de manera natural y es el trabajo que estamos desarrollando y hay muchas comunidades en la regionalismo de Tehuantepec, en el Papaloapan, en la costa y en la Sierra norte y lo que queremos en este 2024 es abarcar las 8 regiones de nuestro Estado. El proceso para detener el desplazamiento de una lengua es muy lento, no es un proceso rápido, no es un proceso que tiene que ser además constante y permanente, me falta responder nada más al presidente, al diputado Sesul Bolaños y a cuáles son los resultados del programa de revitalización de las lenguas, pues creo que ya le di la respuesta porque creo que lo más importante es arrancar el proyecto, lo más importante es socializar el proyecto, que lo conozcan y que participen y que estén todos los talleres que hemos implementado siempre hay niños, niñas en las comunidades que lo están tomando, es necesario visibilizar a las lenguas, es necesario estos espacios

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

a donde van arrinconando las lenguas y que van perdiendo espacios de comunicación. Es necesario que vuelvan, es necesario, nosotros estamos trabajando de manera coordinada con los municipios, con las alcaldías porque es importante que cuando vayan las personas a hacer un trabajo en el ayuntamiento se les atienda en sus idiomas porque desde ahí ya estás permitiendo que ellos ejerzan un derecho humano, el derecho a la, el idioma con el que nacieron entonces todo este trabajo tiene que ser de la mano con las autoridades y la sociedad en conjunto. Nosotros si hiciéramos una segmentación de los avances de corto, mediano y largo alcance, creo que en corto tiempo lo más importante es que ya arrancamos. El mediano plazo aquí en 6 años o 5 en los casos de nidos de lengua que hemos documentado cómo llegaron los niñitos, son niños que tienen 9 meses, 2 años, 3 años, 4 años hasta 5 años, estamos documentando que siempre se les ha hablado en español y por lo tanto el idioma que conocen es el español. Este resultado a mediano plazo sería en 2 años, porque ya se mostraría con vídeos como los niños van adquiriendo la palabra, van adquiriendo los idiomas. Entonces es un trabajo muy lento y si lo vemos en largo tiempo pues como 200 años presidente, son 200 años desde que México se constituyó como nación, en donde hubo toda una planificación para imponer el español como lengua hegemónica y debilitar el patrimonio cultural inmaterial de nuestro país y de nuestro Estado y los resultados de estos 200 años lo estamos viendo ahorita en este siglo XXI; entonces se debe hacer estrategias en donde converja todo el gobierno y la sociedad y todas las instituciones de gobierno de nuestro Estado y en lo que respecta a que me decía usted lo del tema de la Guelaguetza, de cómo retribuir hemos a las delegaciones o a las comunidades que vienen aquí a bailar y a presentar el trabajo que vienen desarrollando en sus comunidades, pues bueno, creo que esa manera era una manera de verlo antes, de cómo conceptualiza van a los pueblos indígenas que solamente los veían como folclor, como venir nada más a bailar, a danzar. Con

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

nuestro nuevo gobierno, la visión es distinta, la visión es diferente, la visión es que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera. Por eso, las 78 delegaciones, la mayoría de las 78 delegaciones que participaron estuvieron presentes en la Guelaguetza, estuvieron presentes en esta máxima fiesta porque la política que estamos siguiendo es de inclusión. Desafortunadamente no pudieron subir al cerro del Fortín por el tamaño, por el tiempo pero estuvieron en la ciudad, estuvieron presentes y conviviendo con las oaxaqueñas y los oaxaqueños porque estamos partiendo de que una fiesta comunitaria es una fiesta para todos, donde todos podamos converger. Ahora, cómo le devolvemos a estos pueblos esa belleza que nos traen de mirar el baile, de mirar la ropa, toda esa cantidad de riqueza indumentaria que traen, pues con este programa de culturas vivas, con este programa de política cultural que estamos desarrollando en la Secretaría de las culturas, de hacer un trabajo de territorio, de ir y hacer un trabajo de escucha con ellos y también de tomar en cuenta las peticiones que nos van haciendo, nos han pedido instrumentos musicales, en este 2024 por lo que se va a empezar a entregar los instrumentos. Entonces, es un trabajo que estamos retribuyéndoles también a ellos y también fomentando sus prácticas culturales como la danza, la música, el idioma, la comida, todo lo que tiene que ver con la cultura estamos entrando en las comunidades con este programa que estamos realizando en la Secretaría de las culturas entran tomos a más de 300 comunidades.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias secretario. Pues una vez concluida la intervención de compareciente, se procederá con la intervención de los representantes de los partidos políticos para exponer su réplica. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

secretario, agradezco sus respuestas, para mí como representante del pueblo es un honor escuchar desde la máxima tribuna del pueblo a un secretario de las culturas decir viva el corazón cultural y lingüístico de nuestra nación, que viva Oaxaca y lo dice con todo el profundo amor y cariño, eso es lo que necesita el pueblo de Oaxaca, tener a secretarios y secretarias que se sientan orgullosos de nuestras raíces. Hemos recorrido con usted, secretario varios municipios que quizá alguno de mis compañeros y compañeras pues desconozcan pero se ha logrado construir en materia cultural en Oaxaca y, claro, ha abonado a construir no solamente un exhorto en este congreso del Estado, sino también en una ley que va a beneficiar al Estado de Oaxaca. Celebro el papel Secretaría a su cargo en la promoción y protección de la biodiversidad cultural y la riqueza artística de Oaxaca. Estoy consciente también de los desafíos que enfrenta esta Secretaría en su labor diaria y quiero reiterar mi compromiso de colaborar en la creación de políticas que fortalezcan el panorama cultural y artístico de nuestro Estado. Es cuanto diputado Presidente.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Leonardo Díaz Jiménez del partido acción nacional hasta por 3 minutos.

El diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Gracias presidenta, desde mi lugar si me lo permites. Secretario, muchas gracias por las respuestas, quiero decirte que te felicito porque, desafortunadamente, el titulares habían pasado dentro de esta secretaría y era un premio para hijos de políticos o hijas de políticas en donde desafortunadamente nada más se ponían los huipiles y se andaba paseando por ahí al ardiendo del tema cultural oaxaqueño. Creo que tienes, te felicito pero también sobre tus hombros recae una gran responsabilidad, no le puedes quedar mal al pueblo oaxaqueño, no le debes quedar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

mal al pueblo oaxaqueño secretario. Es una ardua tarea porque tu profesión te avala, estoy seguro que eres una persona muy culta, pero sobre todo a más a Oaxaca hay que anteponer cualquier interés económico, político o social por encima del oaxaqueño no hay nada, entonces tienes una gran responsabilidad y espero que te vaya bien este año, que le vaya muy bien a tu equipo porque siempre lo he dicho, siempre hay un responsable pero atrás hay todo un equipo que tiene mucha responsabilidad también y tiene mucho trabajo y acuérdate que la cultura, el arte así como las tradiciones oaxaqueñas no son temporales, son permanentes y ahí reside nuestra riqueza en Oaxaca. Espero en verdad que te vaya muy bien porque tienes una gran responsabilidad. Enhorabuena, muchas gracias. Es cuanto presidente.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias diputado. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz del partido del trabajo hasta por 3 minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

pues nuevamente, señor secretario Víctor Cata, desde este espacio hacemos una invitación a que se siga conduciendo bajo los más altos principios que representa el proyecto de la transformación en nuestro estado. La relevancia de la cultura, desde mi perspectiva está muy poco valorada y considero que su labor es redoblar esfuerzos para demostrar que su tarea es trascendental para la armonía y bienestar en la población. En ese ánimo, la invitación es para que la cultura y el arte inunde cada espacio de nuestro territorio y se acerque a poblaciones que no gozan de este tipo de bienes. Eso debe ser el reto para este año, ampliar la oferta cultural y su alcance y para ello cuente con este congreso como su aliado con estos objetivos, señor secretario y quiero decirte, paisano, que reconozco tu capacidad, tu inteligencia, pero también tu gran valor y amor a la cultura de nuestro Estado. Creo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

que eres la persona idónea en esa Secretaría y cuente con nosotros para seguir transformando a nuestro estado, disipar y fundamentalmente en nuestra cultura, en nuestro pueblo tan hermoso de Oaxaca que es muy rico en cultura. Cuente con nosotros como sus grandes aliados señor secretario y sea usted bienvenido las veces, cuando guste aquí en la casa del pueblo y pues también enviarle un gran saludo a su equipo que también es fundamental para trabajar en la transformación de nuestro Estado. Muchas gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

gracias presidente. A pesar de su explicación, nos quedan dudas sobre la eficacia en el ejercicio del gasto de la Secretaría a su cargo, pero ya se verá en la revisión de la cuenta pública cuál es la situación real. Claro que nos preocupa un posible sube ejercicio porque la demanda de apoyos para proyectos culturales y creación de bienes culturales es amplia. Consideramos que, ante las políticas neoliberales el proceso de precarización, el avance tecnológico y la violencia del crimen organizado se debe apoyar a las juventudes del Estado, en los proyectos de gestión y promoción culturales que impulsen en el marco de la economía creativa para que puedan dejar la economía informal y se inserten en circuitos de alternativos de autogestión. Entendemos que para esto se requiere de la definición de una auténtica política pública cultural de largo plazo, articulada de transversal a las diferentes instituciones públicas con objetivos específicos, que se inserten como un articulador en el desarrollo económico y social, porque a pesar de lo previsto en el plan estatal de desarrollo 2022-2028 respecto a la cultura, lo cierto es que, en tanto no tengamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

el programa estatal de cultura ni los programas y estrategias sectoriales para el desarrollo cultural, no podemos afirmar que haya una política cultural consolidada y con rumbo. En tanto esto no suceda, seguiremos viendo el fomento de ferias, festivales y espectáculos que sólo folclorizan y gentrifican la cultura de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas de Oaxaca con la falsa ilusión que las y los oaxaqueños podemos participar cuando el objetivo cremástico real es el de atraer más turismo, sin tener una propuesta de los impactos sociales, culturales y ambientales ocasionados por la turistificación y gentrificación, por lo que al final del día las y los oaxaqueños quedamos globalizados pero excluidos. En ese escenario, se ha llegado a extremos grotescos como la ocurrencia de hacer un desfile carnavalesco de rábanos, cree siquiera fue impulsado por la Secretaría a su cargo. Esto cuando sabemos que el Estado sólo debe ser un promotor y patrocinador en la producción de los bienes y servicios culturales, pero no el productor ni el rector o el día poco, porque el gobierno es producto de la cultura. Es por esto que se necesita el programa estatal de cultura y demás programas sectoriales y estrategias para tener un diagnóstico más amplio sobre la cultura, una propuesta integral de objetivos, estrategias y líneas de acción, basada en datos duros que no tenemos actualmente como es la aportación del pib estatal de la cultura y las industrias culturales de Oaxaca. Por las razones que venimos exponiendo, celebramos que se promueva y patrocina la cultura en el interior del Estado con las ferias municipales del libro, la ruta de la jarana, Tamayo móvil y desde luego el programa de fomento a las culturas vivas, lenguas y artes, porque en estas acciones que se crean bienes culturales y se facilita el acceso a la población a la cultura. Quisiéramos que se amplía en el Estado, incluyendo cada región por ejemplo la costa, porque todas las comunidades indígenas y afro mexicanas deben ser incluidas. En el mismo orden de ideas, manifestamos nuestro acuerdo con la reactivación del pacmic y de programas de apoyo a creadores como el aunque quisiéramos que se incrementa

los apoyos y el número de beneficiarios. Finalmente, como oaxaqueñas y oaxaqueños, celebramos la reapertura de los museos Rufino Tamayo y Frisell. Gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

gracias. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Brevemente diputado presidente. Felicito secretario su gestión y la administración que está llevando a cabo ante la Secretaría de las culturas y artes de Oaxaca, a todas y todos los que están dentro de la Secretaría mi mayor reconocimiento, el reto es mayor sin embargo aquí estamos para coadyuvar y para ser aliados, en avanzar hacia un Oaxaca con mucha más cultura. Coincido en la necesidad finalmente de plasmar cómo estas acciones se pueden materializar desde la prevención de delincuencia y también en materia de cómo la cultura genera ingresos en nuestro estado. Muchísimas gracias.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa hasta por 3 minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Desde mi lugar presidente. Pues felicitar al secretario por el trabajo que ha realizado en este año y apoyar el proyecto del gobernador de la primavera oaxaqueña. En realidad, pues se ve un gran avance y un trabajo serio y comprometido en favor de la cultura. Quiero decirle que pues yo me quedé admirada con sus respuestas, no solamente no responde sino no sea un argumento y un antecedente histórico de todo lo que él está haciendo, un gran conocedor del tema y amante pues de la

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

cultura. Gracias por defender los derechos culturales de nuestros pueblos y comunidades indígenas, pero también los derechos, el derecho a la cultura. Cuenta con nuestro apoyo desde como integrante de la Comisión de cultura que preside mi compañero Sesul y que también está haciendo un buen trabajo como presidente. Cuenta con el apoyo como Diputada y le invito a que pues hagamos un recorrido por la Sierra de Juárez donde pues también hay un gran acervo cultural y lingüístico y bueno pues cuando guste su casa está en San Juan Evangelista Analco, bienvenido será allá en la comunidad y en su casa. Gracias señor secretario.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Gracias Diputada. Ahora se le concede el uso de la palabra al diputado César David Mateos Benítez del partido Morena hasta por 3 minutos.

El diputado César David Mateos Benítez:

Gracias diputado, si me lo permite desde mi lugar. Maestro Víctor Manuel Velásquez Castillejos, primero que nada felicitarle de verdad, yo estuve atento a su informe, a lo que está detallando. Creo que tenemos primero que reconocer que como legisladores también tenemos una deuda histórica con la cultura en Oaxaca. Efectivamente, puede haber cuestionamientos respecto al asunto económico pero no olvidemos que nosotros somos también los responsables de cómo estamos tratando de redireccionar este recurso. Yo le felicito, eso que está haciendo con las lenguas es algo que históricamente nunca sea hecho, hay que reconocer el esfuerzo que usted está haciendo con el poco presupuesto que se le está asignando, es una deuda histórica que hay que reconocer, hay muchas en el Estado y que tenemos que reconocer como parte del Estado oaxaqueño en este caso y de verdad que le felicito por todo el esfuerzo que está haciendo para preservar nuestra cultura. Cabe señalar que, a pesar de que lo hayan dicho ya mis compañeros y lo que representa Oaxaca en el ámbito cultural, es importantísimo que incluyamos a los niños y a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura, Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

jóvenes, porque precisamente usted comentaba que para erradicar una lengua o para desarraigar algo en una cultura se tardan 200 años pero no olvidemos que este siglo efectivamente está haciendo muy especial en particular por los sistemas de comunicación masivos, el Internet y estos aparatos inteligentes que tenemos aquí tienen 2 cuestiones que no hemos nosotros revisado como Oaxaca que es un pueblo de mucha cultura, que estos aparatos mal utilizados lo que hacen es precisamente pervertir la cultura, creo que usted está haciendo algo a lo que estamos todos los oaxaqueños obligados a hacer para que nuestras raíces, lenguas y culturas la sigamos presumiendo no nada más ahorita sino en 500 años más. Muchísimas felicidades, esta es su casa y cuenta con el respaldo que nosotros podemos implementar para que se desarrolle su Secretaría y sobre todo en bienestar del Estado y del país y una felicitación a sus compañeros, a su equipo porque finalmente esto hace que siga creciendo por el trabajo y el esfuerzo de todos, desde el más mínimo hasta la cabeza que es usted, secretario, felicidades a la Secretaría de las culturas. Muchísimas gracias, es cuanto presidente.

El diputado Presidente Sesul Bolaños López:

Muchas gracias diputado César y bueno para concluir esta comparecencia, solamente reconocer el trabajo que viene realizando la Secretaría, es importante resaltar los logros, hacen falta muchas cosas más por hacer y hoy quiero también comentarle que si su equipo nos lo permite nos gustaría ayudar como Comisión para poder ampliar un poco más el presupuesto para el siguiente año, la cultura requiere de mucha inversión, de mucho recurso, las diferentes expresiones artísticas que se dan en todo nuestro estado pues son fundamentales para la vida cotidiana, para mantener esa identidad, así que nosotros aquí como Comisión haremos lo que nos toque, pero es importante también que usted como encargado de esta secretaría del poder ejecutivo también podamos elaborar y trazar un plan y un programa que nos permita hacer de más recursos porque si Oaxaca es el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de Culturas y Artes ante la Comisión Permanente de Cultura,
Arte, Juventud, Cultura Física y Deporte
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

corazón cultural, necesita ese corazón ser revitalizado, necesita un poquito de bombeo para seguir caminando y para eso se requiere recurso. No queda más que felicitarlo por su trabajo, a las y los directores que también son parte fundamental, reconocer el esfuerzo que con pocos recursos ya se ha podido hacer muchas cosas y sobre todo que tenga la sensibilidad todas y todos empezando por los de secretario y sobre todo ese interés por enfocarse y voltear a ver a las generaciones que vienen atrás, a las niñas y niños que son ellos los que tienen que ayudarnos a seguir preservando y conservando nuestras costumbres, tradiciones, lenguas y las demás expresiones artísticas y culturales que hay. Así que no me queda más que darle las gracias por haber asistido a esta comparecencia como parte de esta glosa, pero reconocer que hoy, en esta secretaría está a alguien que conoce, que siente, que vive y sobre todo que se ha encargado gran parte de su vida en promover las diferentes expresiones artísticas y culturales. Muchas gracias secretario y las veces que usted requiera aquí tiene este espacio en la casa del pueblo abierto. Y una vez concluida la ronda de las intervenciones, solicito al compareciente, a las y los demás diputados y asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del maestro Víctor Manuel Vásquez Castillejos, secretario de las culturas y artes ante la Comisión permanente de culturas, artes, juventud, cultura física y deporte de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado. Gracias.

(El diputado Presidente toca el timbre)